



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

“CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº
237/2016 Y MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 07/2010”

Misión: “Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social”



Acta Nº 19 (A.S. Nº 19 07/07/2017)

En la ciudad de San Lorenzo, en la sala de sesiones de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción – Campus Universitario, se reúnen en Sesión Ordinaria el Consejo Directivo, en fecha 07 de julio del 2017, convocada y presidida por la Prof. Dra. Azucena Daysy Cabrera de Gómez, Decana y Presidenta del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción.-

Se declara abierta la sesión a las 13:00 horas, con la presencia de los señores miembros del Consejo Directivo que más abajo se nombran:

Prof. Dra. DORA ELIZABETH NUÑEZ GRUNER.
Prof. Dr. OSCAR ORTEGA PEREZ
Prof. Dr. MARCIAL COHENE CARDOZO
Prof. Dr. CARLOS RAMON CHIRIFE CARDOZO
Prof. Dr. JOSÉ RAMÓN PERALTA
Prof. Dr. PABLO HERCULANO CABALLERO CABALLERO
Prof. Dr. ALFREDO ANTONIO SANDOVAL RIVEROS
Prof. Dra. VIVIANA MARÍA RÍOS MORÍNIGO
Dr. EUSTACIO LOPEZ OTAZU
Dr. MIGUEL HALABURDA OZURKIEVICH
Dr. ROBERTO ABRAHAM MARECOS CHARRUFF
Dr. CARLOS ALBERTO LOPEZ VAZQUEZ
Est. JESSICA BETTINA RESQUÍN DENIS
Est. MARCELO MERCADO MELGAREJO
Est. VÍCTOR LUIS CABRERA GUTIÉRREZ
Est. CLARA MELISSA AQUINO MALDONADO



Prof. Dra. **HALEYDIS ROSA ORTIZ**

SECRETARIA



Prof. Dra. **AZUCENA D. CABRERA DE GOMEZ**

DECANA Y PRESIDENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

“CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº
237/2016 Y MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 07/2010”

Misión: “Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social”



La Secretaria General de la FCV UNA, saluda atentamente a los MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO de la Institución y cumple en hacerle llegar la invitación de la Señora Decana para asistir a la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, a realizarse en la Sala de Sesiones del Consejo Directivo de esta Casa de Estudios, el viernes 07 de julio de 2017 a las 13:00 horas.

San Lorenzo, 07 de julio del 2017

ORDEN DEL DIA

1. Consideración de las actas de las sesiones anteriores.
2. Notas recibidas
3. Asuntos Varios.



Prof. Dra. **HALEYDIS ROSA ORTIZ**

SECRETARIA



Prof. Dra. **AZUCENA D. CABRERA DE GOMEZ**

DECANA Y PRESIDENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo N° 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

“CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN N°
237/2016 Y MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 07/2010”

Misión: “Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social”



I. CONSIDERACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES

337-00-17) Se pusieron a consideración las Acta N° 17 y 18 de la sesión ordinaria y extraordinaria respectivamente, las cuales fueron aprobadas.

II. NOTAS RECIBIDAS

338-00-17) Se dio lectura a la Resolución N° 0411-00-2017 Acta N° 14 (A.S. N° 14/05/07/2017 del Consejo Superior Universitario “POR LA CUAL SE REMITE A LAS FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EL ANTEPROYECTO DEL REGLAMENTO DISCIPLINARIO PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Y SE ESTABLECE UN PLAZO DE 15 DIAS PARA LA PRESENTACION DE PROPUESTAS A SER EMITIDAS LUEGO A LA COMISION ASESORA PERMANENTE DE ASUNTOS LEGALES”.

339-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por el Econ. Vidal Flor Pérez, Director de Administración y Finanzas de la Institución, por la cual solicita autorización para gestionar la Ampliación del Presupuesto de Ingresos y Gastos por la suma de Gs. 57.506.700.- (Guaraníes Cincuenta y siete millones quinientos seis mil setecientos), en el marco del Programa Paraguay para el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología – Fondos para Eventos Científicos y Tecnológicos Emergentes CONACYT (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología).

El Consejo Directivo en uso de sus atribuciones legales resuelve AUTORIZAR al Econ. Vidal Flor Pérez gestionar la Ampliación del Presupuesto de Ingresos y Gastos, en el marco del Programa Paraguay para el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología – Fondos para Eventos Científicos y Tecnológicos Emergentes CONACYT (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología).

340-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por la Prof. Dra. María Celina Álvarez de Carreras, Directora Académica de la Institución, en la que solicita autorización de matriculación extraordinaria y exoneración de requerimientos académicos (asistencia y trabajos prácticos), en la asignatura Zoología del primer curso, a favor de Gerardo Enrique Garcete Sander, C.I. N° 2.884.356, estudiante de la Institución, a fin de culminar la carrera de Ciencias Veterinarias.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve encomendar a la Dirección Académica recabar más información al respecto en la Dirección General Académica de la UNA a fin de llegar a una solución.

340-01-17) Se dio entrada a la presentación hecha por la Prof. Dra. María Celina Álvarez de Carreras, Directora Académica de la Institución, en la que remite informe correspondiente a la evaluación del Primer Examen Parcial de la asignatura Anatomía Descriptiva y Comparada del primer curso, elevado por la Prof. Dra. María Inés Rodríguez



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

**“CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº
237/2016 Y MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 07/2010”**



Misión: “Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social”

Acosta. Igualmente, informa la comisión de fraude por parte de la estudiante Cindy Martínez Delgado con C.I. Nº 4.996.805, quien ha sido descubierta en flagrancia utilizando el teléfono celular, durante la mencionada evaluación, procediéndose al retiro del examen y labrando acta al pie del mismo.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve elevar dicha presentación a la Asesoría Jurídica de la Institución, para su conocimiento y dictamen correspondiente

340-02-17) Se dio entrada a la presentación hecha por la Prof. Dra. María Celina Álvarez de Carreras, Directora Académica de la Institución, en la que eleva a consideración solicitudes de las filiales de la Institución que se detallan a continuación:

- Propuestas de actividades a realizarse en la Filial San Estanislao
- Solicitud para realizar pasantía durante la feria académica, por parte de estudiantes del 3º 4º y 5º curso OMV filial San Estanislao, en la FCV-UNA Sede San Lorenzo.
- Solicitud de autorización para la realización de pasantía, por parte de estudiantes del 5º curso (OPA) filial San Estanislao, durante la feria académica, en la FCV-UNA Sede San Lorenzo.
- Solicitud de autorización para realizar visita, con estudiantes del 5º curso (OPA) Filial Caazapá, a la FCV-UNA Sede San Lorenzo, con fines educativos.
- Solicitudes de Salida de Campo para las asignaturas Producción Bovina de Carne y Producción Ovina y Caprina del 5º curso (OPA) filial San Estanislao
- Calendario de actividades previstas para pasantías, por parte de estudiantes de la FCV-UNA filial Misiones, en la FCV-UNA Sede Central.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve comunicar a la Dirección Académica, que dichos pedidos cuentan con consideración favorable para la realización de las mencionadas actividades; igualmente, comunicar a las dependencias afectadas, a fin de coordinar dichas actividades.

340-03-17) Se dio entrada a la presentación hecha por la Prof. Dra. María Celina Álvarez de Carreras, Directora Académica de la Institución, en la que eleva a consideración el Acta Nº 01/2017, elevada por el Prof. Dr. José Wilfrido Medina, Jefe de la Cátedra Sociología Rural y Extensión, en la que se informa del fraude cometido por las estudiantes Yarlene Nayely Bresanovich Fretes y Yenny Rose Marie Lange Oviedo, durante el examen correspondiente a la mencionada asignatura.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve elevar dicha presentación a la Asesoría Jurídica de la Institución, para su conocimiento y dictamen correspondiente.

340-04-17) Se dio entrada a la presentación hecha por la Prof. Dra. María Celina Álvarez de Carreras, Directora Académica de la Institución, en la que remite a consideración la solicitud de autorización para llevar a cabo el Curso Taller con Prácticas presenciales del portal del CONACYT – CICCO para profesores de la FCV-UNA, elevado por la Lic. Edilia Vera, Jefa de la Biblioteca y Centro de Documentación e Información de la Institución, previsto para el 25 de julio del corriente año.

Visión: “Ser una Institución de excelencia de las Ciencias Veterinarias en el Paraguay”



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo N° 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

**"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN N°
237/2016 Y MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 07/2010"**

Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"



El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve autorizar la realización del Curso Taller con Prácticas presenciales del portal del CONACYT – CICCO para profesores de la FCV-UNA, a llevarse a cabo el día martes 25 de julio del año en curso, de 09:00 a 11:30 horas, en las instalaciones de la Institución.

341-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por el Prof. Dr. Hugo Lorenzo González Morel, Jefe del Departamento de Postgrado de la Institución, en la que eleva propuesta para incluir en la nómina de Tutores para Tesis de Postgrado de la FCV-UNA Filial Concepción, al Prof. Dr. MSc. Nelson Darío Peña Ortiz, con C.I., N° 2.389.816.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve incluir al Prof. Dr. MSc. Nelson Darío Peña Ortiz, a la nómina de Tutores de Tesis de Postgrado de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, Filial Concepción, de acuerdo a lo expuesto precedentemente.

342-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por el Prof. Dr. Alexander Szwako González, Jefe del Departamento de Patología y Clínica, Prof. Dr. Nelson Rubén Serafini Scribano y el Prof. Dr. Celso Javier Rolón Lezcano de la Cátedra Patología y Clínica de los Rumiantes, por la cual presentan el Proyecto de Organización del Servicio de Atención Clínica a Rumiantes – Periodo de Ejecución 2017-2019.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve aprobar el Proyecto de Organización del Servicio de Atención Clínica a Rumiantes y sugieren ampliar a los demás animales domésticos

343-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por Digno Lezcano y Leticia Rojas, por la cual solicitan autorización para realizar una charla sobre Innovación Docente, en la FCV-UNA Filial San Estanislao, prevista para el viernes 14 de julio del corriente año, a fin de tratar los siguientes temas:

- Innovación Docente en la Universidad Nacional de Asunción
- Trabajos de Innovación en la Facultad de Ciencias Veterinarias
- VII Jornadas de Innovación Docentes de la UNA.
- Bases y Condiciones para la presentación de las Buenas Prácticas Docentes.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve autorizar la realización de la Charla sobre Innovación Docente, en la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, Filial San Estanislao, a llevarse a cabo el día viernes 14 de julio del corriente año.

344-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por la Dra. Alba María Araujo Oviedo, por la cual solicita una prórroga de permiso con goce de sueldo por un periodo de seis meses, en sus actividades administrativas y no así en sus actividades como Auxiliar de Enseñanza, a fin de realizar su trabajo de investigación de tesis titulado **"Leishmania infantum en perros sintomáticos y asintomáticos: carga parasitaria detectada por PCR a tiempo real en medula ósea e hisopado conjuntival de perros"**

Visión: "Ser una Institución de excelencia de las Ciencias Veterinarias en el Paraguay"



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARÍA GENERAL

Casilla de Correo N° 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

“CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN N°
237/2016 Y MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 07/2010”



Misión: “Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social”

seropositivos que concurren al Hospital Veterinario de la FCV-UNA, durante el año 2016”, y de esa manera poder concluir satisfactoriamente el Programa de Postgrado – Maestría en Ciencias Biomédicas.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve elevar dicha presentación al Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional de Asunción, para su tratamiento y dictamen correspondiente.

345-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por el Prof. Dr. Oscar Ortega Pérez y la Prof. Dra. Mónica Báez Escalante, por la cual elevan Propuesta de Proyecto de Reglamento de la Residencia Universitaria de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve elevar a los miembros del Consejo Directivo para su estudio y consideración.

346-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por el Dr. Alvaro Wehrle Martínez, Docente Técnico, por la cual solicita Apertura de Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes en la categoría Profesor Asistente de la asignatura Histología y Embriología del primer curso de la FCV-UNA Sede San Lorenzo.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve elevar dicha presentación a la Dirección Académica para el informe correspondiente.

346-01-17) Se dio entrada a la presentación hecha por el Dr. Alvaro Wehrle Martínez, Docente Técnico, por la cual solicita Apertura de Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes en la categoría Profesor Asistente de la asignatura Anatomía Patológica del tercer curso de la FCV-UNA Sede San Lorenzo.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve elevar dicha presentación a la Dirección Académica para el informe correspondiente.

347-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por Tania Fernández, Luis Castillo y Daniel González, Delegada, Vicedelegado y Vicedelegado Segundo respectivamente, del cuarto curso de la Institución, por la cual elevan quejas sobre la Cátedra de Andrología, Inseminación Artificial y Transferencia de Embriones, y Ginecología y Obstetricia.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve elevar a la comisión mediadora, dicha nota para su consideración y a los efectos de elaborar informe final de la situación de la cátedra.

348-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por Carmen María Fruet Schmeda, C.I. N° 3.423.916, estudiante de la Institución, por la cual solicita autorización de matriculación extraordinaria, a fin de culminar y defender su trabajo de tesis de grado.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo N° 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

**"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN N°
237/2016 Y MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 07/2010"**



Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve autorizar la matriculación extraordinaria a favor de Carmen María Fruet Schmeda, C.I. N° 3.423.916, como estudiante del Sexto Curso de la Institución, para el Periodo Académico 2017.

349-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por el Prof. Dr. Neri Jacildo Llano Ramirez, Director de la FCV-UNA Filial Misiones, por la cual eleva a consideración la nota elevada por el Sr. Juan Arturo Fernández Gamarra, C.I. N° 4.094.495, en la que solicita nómina de matriculados y egresados desde el año 2013.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve elevar dicha presentación a la Asesoría Jurídica, para su conocimiento y consideración.

350-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por el Prof. Dr. Julio César Ibarra Talavera, Director de la FCV-UNA Filial Concepción, por la cual eleva a consideración la nota remitida por el Centro de Estudiantes, por la cual proponen la modificación de la Resolución N° 224-00-17 Acta N° 12/2017: "POR LA CUAL SE CONSIDERA EL PORCENTAJE DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES DEL SEGUNDO AL QUINTO CURSO DE LA INSTITUCIÓN, QUE HAYAN OBTENIDO UN 60% DURANTE EL PERIODO LECTIVO 2016, A FIN DE ACCEDER CON DERECHO A LA PRIMERA CONVOCATORIA DEL PERIODO ACADÉMICO 2017, COMO MEDIDA DE EXCEPCIÓN".

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve no dar curso favorable a lo solicitado por improcedente.

351-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por Thalia Victoria Aguilar Cabrera, C.I. N° 4.405.762, estudiante de la FCV-UNA Filial San Estanislao, por la cual Solicita traslado a la FCV-UNA Sede San Lorenzo, por motivos de salud.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve solicitar documentaciones visadas de por el MSP y BS para luego ser analizados y tomar decisiones al respecto.

352-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por Osvaldo Bogado Pascottini, egresado de la Institución, por la cual ofrece sus servicios académicos como Profesor Virtual.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve elevar al Dr. Digno Lezcano como enlace para organizar video conferencias sobre temas específicos.

353-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por el Dr. José Federico Frutos Porro y el Dr. Adolfo Pereira Ramirez, Directores de la empresa Gestión Ganadera S.A., mediante la cual informan que se encuentran abocados en la realización del Curso de Postgrado en Biotecnologías de la Reproducción Bovina; igualmente, solicita autorización para realizar la difusión del mencionado curso en las instalaciones de esta Casa de Estudios.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARÍA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

**"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº
237/2016 Y MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 07/2010"**

Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"



El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve conceder el permiso correspondiente, a fin de que los mismos puedan socializar en la Institución la realización de dicho curso.

354-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por el Prof. Dr. Rodolfo Perruchino Galeano, Decano de la Facultad de Odontología – UNA, por la cual solicita una fracción de terreno para la construcción de la sede propia de la mencionada Facultad.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve no dar curso favorable a lo solicitado.

355-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por la Dra. Vanessa Beatriz Ruiz de Giacomi, Auxiliar de la Enseñanza de la FCV-UNA, Filial Concepción, en la que solicita la apertura de Concurso de escalafonamiento docente, Categoría Profesor Asistente de las Asignaturas:

- Ecología e Higiene Pecuaria del Segundo Curso, FCV-UNA, Filial Concepción.
- Industria e Inspección de Carne del Quinto Curso OMV, FCV-UNA, Filial Concepción.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve elevar dicha presentación a la Dirección Académica para el informe correspondiente.

III. ASUNTOS VARIOS

356-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por el Prof. Dra. Azucena Cabrera de Gómez de reconsiderar la Encargaduría de Cátedra de HISTOLOGIA Y EMBRIOLOGIA de la filial San Estanislao proponiendo a la Dra. Leila Maidana considerando su formación y experiencia en dicha asignatura, en lugar del Dr. Marcelo Mujica el cual quedaría dentro de la asignatura para su formación continua.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve dar curso favorable a lo expuesto precedentemente.

357-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por la Consejera estudiantil Clara Aquino en la que propone se aclare que para acceder a los exámenes finales, los estudiantes puedan hacerlo con un documento que acrediten su identidad.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve que se emita por la Dirección Académica una circular a todos los Docentes.

No habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión siendo las 17:30 horas y se fija próxima sesión para el día miércoles 26 de julio de 2017, a las 13:00 hs.-



Prof. Dra. **HALEYDIS ROSA ORTIZ**

SECRETARÍA



Prof. Dra. **AZUCENA D. CABRERA DE GOMEZ**

DECANA Y PRESIDENTA